



Nota U.O.C. N.º 0442024

Mínga Guazú, 12 de agosto de 2024

Señor
Abog. Juan Agustín Encina
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ingeniería Agronómica, se dirige a Usted y por su digno intermedio a donde corresponda, a los efectos de dar respuesta a las observaciones correspondiente a la *Licitación, Menor Cuantía Nacional N° 04/2024 "Mantenimiento de Muebles" ID N° 443.886* sobre lo siguiente:

1) - *CARGA DE DATOS DE LLAMADOS*

1- *Datos de Licitación*

Discrepancia entre lo establecido y el documento requerido. Visita técnica

Se establece que la participación de la visita técnica será obligatoria, sin embargo, en la parte de evaluación de documentos indican que aceptarán la declaración jurada de conocer el sitio. Se solicita subsanar la discrepancia.

Comentario

Se visualiza una discrepancia en cuanto a la fecha establecida en el SICP, se solicita subsanar.-

Respuesta: Según la observación dada se procede a la corrección ajustando a lo que corresponde.

2- *Cláusulas incompletas o datos insuficientes*

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario

Identificación de la unidad solicitante y justificaciones: el siguiente apartado debe ser llenado de forma correcta en el PBC. - Recordamos a la Convocante, que la persona que firma el Dictamen técnico deberá ser la misma persona responsable de la unidad requirente

Respuesta: Se procede a completar el apartado de cláusulas que corresponde.

Sin otro particular le saludo muy atentamente



Lic. Sergio Ariel Unzaín Saldívar
Responsable U.O.C. - FIA/UNE